

SEÑOR NOTARIO:

FRANCISCO BÉJAR PALLARES, ecuatoriano, casado, con cédula de ciudadanía No. 0908960339, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, ante usted comparezco y solicito se reconozca mi firma y rubrica en la traducción libre que realizo del idioma inglés al español de dos documentos que a continuación transcribo:

"CIUDAD DE BELIZE, BELIZE
LA LEY DE COMPAÑÍAS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES,
Capítulo 270 de las leyes de Belice, edición revisada 2000



Certificado de Vigencia Legal

La suscrita, Registradora de las Compañías de Negocios Internacionales, POR ESTE MEDIO CERTIFICA, de conformidad a la sección 136 (1) de la Ley de Compañías de Negocios Internacionales, que VARSIS TRADING CORP., No. 94,614 (una compañía incorporada de acuerdo a la citada Ley) se encuentra con vigencia legal a la fecha que abajo se establece.

Esto certifica que la mencionada compañía en la fecha referida: (a) no ha presentado ante el Registrador estatutos de fusión o absorción que hayan sido efectuados; (b) La compañía no ha remitido al Registrador modificaciones que se encuentren en proceso; (c) La compañía no esta en proceso de ser sancionada y disuelta; (d) No se han efectuado procesos de suprimir del registro a la compañía.

Dado por mi rubrica y sello en la ciudad de Belice, Belice
Este veintitrés de febrero del dos mil once.
Firma ilegible
REGISTRADORA SUPLENTE DE LAS COMPAÑÍAS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES"

"APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de Octubre de 1961)

PAÍS: Belice

- 1. Documento Público: Certificado
- 2. Firmado por: Katherine Haylock
- 3. Cargo Registradora Suplente
- 4. Depositaria del sello/timbre del: Registro de la IBC

CERTIFICADO

- 5. En: Ciudad de Belice
- 6. El 17-02-12
- 7. Por: E.O. Pennil
- 8. Bajo el No.: 3262/2012
- 9. Sello: (existe un sello del registrador general de Belize)
- 10. Firma: (ilegible) (consta el cargo REGISTRADOR GENERAL abajo de la firma)."

Atentamente,

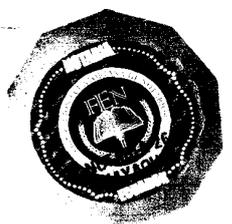
Francisco Bejar Pallares
C.C. # 0908960339

23295
notaría Vigésima Sexta de Guayaquil, De conformidad con la facultad que me concede el numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la firma y rúbrica que antecede es similar a la de la cédula que me fué presentada y devuelta al Interesado, la misma que corresponde a: FRANCISCO JOSE CARLOS BEJAR PALLARES.

de nacionalidad ECUATORIANA portador de la cédula de CIUDADANIA número 090896033-9.

Guayaquil, 13 MAR. 2012

Ab. Ivette García Akel
NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA SUPLENTE
CANTÓN GUAYAQUIL



BELIZE CITY, BELIZE

6 MAR 2017

De conformidad con el artículo 18 de la vigente Ley de la Fotocopia, se certifica que la fotocopia de este documento es una copia fiel del documento original que me fue presentado.

[Signature]
Ab. Ivette Garcia
Notaria Vigésimo Sexta Su
Guaymas



**THE INTERNATIONAL BUSINESS COMPANIES ACT,
Chapter 270 of the Laws of Belize, Revised Edition 2000**

Certificate of Good Standing

The undersigned, Registrar of International Business Companies, HEREBY

CERTIFIES, pursuant to Sections 136 (1) of The International Business Companies Act, that

YARVIS TRADING CORE, No. 14011

(A company incorporated under said Act) is of good standing as of the date set out below

- This certifies that the above-named company as of the date hereof:
- (a) has not submitted to the Registrar articles of merger or consolidation that have not yet become effective;
 - (b) the company has not submitted to the Registrar articles of arrangement that have not yet become active;
 - (c) the company is not in the process of being wound up and dissolved;
 - (d) proceedings to strike the name of the company off the Register have not been instituted.

GIVEN under my hand and seal in Belize City, Belize

this 15th day of February, two thousand twelve.



[Signature]
DEPUTY REGISTRAR OF INTERNATIONAL
BUSINESS COMPANIES